



**El Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco  
Administración 2021-2024**

**CONVOCATORIA**

A los deportistas, entrenadores o instituciones destacadas en la promoción, fomento o apoyo al deporte municipal, para que presenten sus propuestas al:

**PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2023**

En sus dos modalidades:

- I. Atleta/ Entrenador/ Institución Deporte Convencional
- II. Atleta/ Entrenador/ Institución Deporte Adaptado

Bajo las siguientes:

**BASES**

**PRIMERA.-** Se otorgará el reconocimiento a los deportistas, entrenadores o instituciones que por su desempeño, logros y trayectoria se hayan destacado en cualquier ámbito del deporte y la cultura física, durante el año 2022-2023, para que se constituyan como ejemplo de la comunidad Tuxpanense.

**SEGUNDA.-** Podrán participar los deportistas, equipos de alguna disciplina, entrenadores y todas aquellas personas destacadas en el ámbito deportivo, que sean originarias de nuestra ciudad o acrediten residencia de al menos un año.

**TERCERA.-** Las propuestas deberán ser presentadas ante la Secretaria General del H. Ayuntamiento, a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las 14:00 horas del día viernes 03 de noviembre del año en curso.

***Bienestar incluyente para todas y todos***

Las propuestas de los deportistas presentados como candidatos deberán contener las actividades deportivas en que participó en el tiempo comprendido de enero de 2022 a la fecha en que se emite la presente convocatoria.

**CUARTA.-** Las propuestas deberán contener los siguientes requisitos, sin los cuales serán desechados sin más trámite:

1. Nombre y domicilio del deportista, entrenador o institución;
2. Edad;
3. Sexo;
4. Disciplina deportiva;
5. Categoría en la que se propone;
6. Logros obtenidos en el periodo comprendido de enero de 2022 a la fecha en que se emita esta convocatoria.
7. Documentos que lo acrediten.

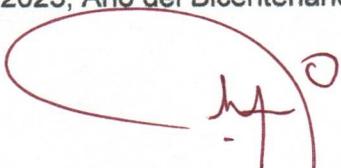
**QUINTA.-** El reconocimiento consistirá en una presea alusiva, así como un premio en efectivo por cada categoría que se decidirá durante la sesión de la Comisión Edilicia de Cultura y Crónica Municipal, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud, que se menciona en el siguiente punto.

**SEXTA.-** Una vez valoradas las propuestas, la Comisión Edilicia de Cultura y Crónica Municipal, en coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud formularán el dictamen respectivo, el cual presentará a los ganadores al pleno del Ayuntamiento para su aprobación, la decisión será definitiva e inapelable.

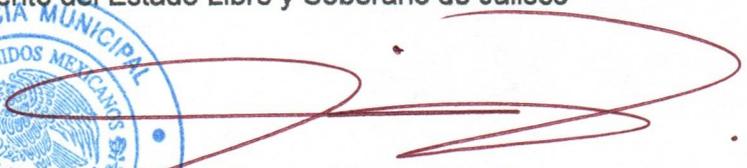
**SÉPTIMA.-** El H. Ayuntamiento Constitucional, **en Sesión Solemne** reconocerá a los ganadores haciendo entrega del premio al "Mérito Deportivo 2023" el cual será entregado por la C. Presidenta Municipal L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, en la sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal o el Recinto oficial que designe.

**ATENTAMENTE**

Ciudad Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 20 de septiembre de 2023.  
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



**Lic. Claudia Gil Montes**  
Presidenta Municipal



**Lic. Vicente Pinto Ramírez**  
Secretario General

***Bienestar incluyente para todas y todos***